

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólares estadounidenses

NEC 17 - Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 - "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización"

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

Oriflame del Ecuador S.A.

Quito, 29 de marzo del 2010

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Oriflame del Ecuador S.A. que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de Oriflame del Ecuador S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implantación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de

A los Accionistas de
Oriflame del Ecuador S.A.
Quito, 29 de marzo del 2010

contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Oriflame del Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2009 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Asunto que requiere énfasis - Cambio en política contable

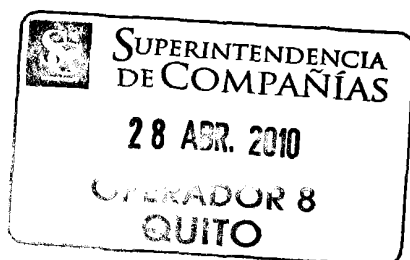
5. Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto del asunto descrito por la Administración de la Compañía en la Nota 2 n) a los estados financieros adjuntos relacionado con la política contable adoptada en el 2009 para la agrupación de ciertos gastos operativos que, en años anteriores, fueron registrados como costo de los productos vendidos.

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 011

Carlos R. Cruz

Carlos R. Cruz
Apoderado
No. de Licencia
Profesional: 25984

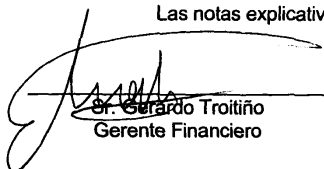


oriflame

BALANCES GENERALES 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008 (Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2009	2008	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2009	2008
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo		<u>242,400</u>	<u>153,537</u>	Cuentas por pagar	7	1,540,913	981,234
Documentos y cuentas por cobrar				Compañías relacionadas		686,514	345,110
Cientes		2,708,922	2,567,370	Proveedores		87,472	210,235
Impuestos		106,208	119,369	Otras cuentas por pagar		<u>51,204</u>	<u>53,328</u>
Anticipos proveedores		47,159	50,331			<u>2,366,103</u>	<u>1,589,907</u>
Otras cuentas por cobrar		117,780	15,217	Pasivos acumulados			
Compañías relacionadas	7	<u>660</u>	<u>3,926</u>	Intereses por pagar	6 y 7	250,917	177,606
		2,980,729	2,756,213	Beneficios sociales	6	152,920	153,408
Provisión para cuentas incobrables	6	<u>(1,457,493)</u>	<u>(1,451,024)</u>	Impuestos por pagar	6	<u>110,752</u>	<u>88,204</u>
		<u>1,523,236</u>	<u>1,305,189</u>			<u>514,589</u>	<u>419,218</u>
Inventarios	4	<u>1,862,273</u>	<u>2,081,271</u>	Total del pasivo corriente		2,880,692	2,009,125
Gastos pagados por anticipado		<u>191,517</u>	<u>147,611</u>	PASIVO A LARGO PLAZO			
Total del activo corriente		<u>3,819,426</u>	<u>3,687,608</u>	Compañías relacionadas	7	1,894,125	1,829,830
				Obligaciones sociales	6	11,821	11,821
ACTIVO FIJO	5	<u>251,278</u>	<u>232,482</u>	PATRIMONIO (Véanse estados adjuntos)		<u>(715,934)</u>	<u>69,314</u>
Total del activo		<u>4,070,704</u>	<u>3,920,090</u>	Total del pasivo y patrimonio		<u>4,070,704</u>	<u>3,920,090</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros.


Sr. Gerardo Troitiño
Gerente Financiero

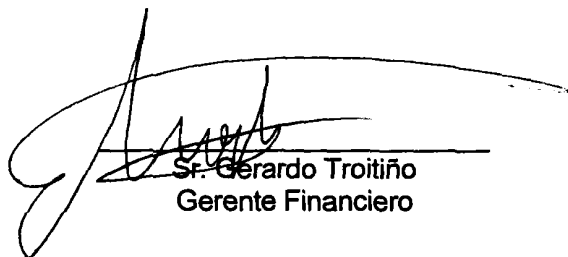

Sr. Paul Carrera
Contador

oriflame

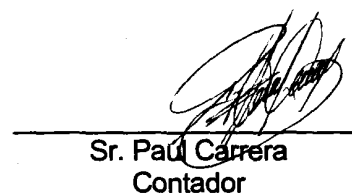
ESTADOS DE RESULTADOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2009	2008
Ventas netas		13,228,059	13,158,187
Costo de productos vendidos	2 n)	<u>(5,497,622)</u>	<u>(5,535,193)</u>
Utilidad bruta		7,730,437	7,622,994
Gastos operativos			
De administración		(4,710,475)	(4,821,660)
De ventas	2 n)	(3,344,893)	(3,202,896)
Financieros, neto		(294,298)	(301,812)
Diferencia en cambio, neta		<u>(166,019)</u>	<u>211,043</u>
Pérdida neta del año		<u><u>(785,248)</u></u>	<u><u>(492,331)</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Gerardo Troitiño
Gerente Financiero



Sr. Paul Carrera
Contador

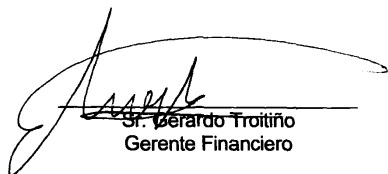
oriflame

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008 (Expresados en dólares estadounidenses)

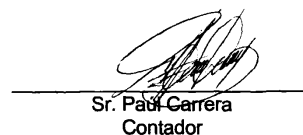
	<u>Capital suscrito y pagado (1)</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2008	800	2,610,212	56,448	90,870	(2,196,685)	561,645
Pérdida neta del año	-	-	-	-	(492,331)	(492,331)
Saldos al 31 de diciembre del 2008	800	2,610,212	56,448	90,870	(2,689,016)	69,314
Pérdida neta del año	-	-	-	-	(785,248)	(785,248)
Saldos al 31 de diciembre del 2009	800	2,610,212	56,448	90,870	(3,474,264)	(715,934)

(1) Ver Nota 10

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Gerardo Troitiño
Gerente Financiero



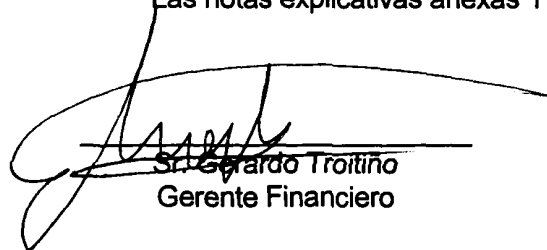
Sr. Paul Carrera
Contador

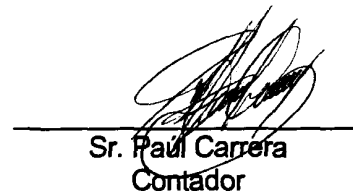
oriflame

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2009	2008
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Pérdida neta del año		(785,248)	(492,331)
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	5	104,576	114,197
Provisión para cuentas incobrables	6	195,321	295,798
Provisión inventarios descontinuados	6	285,890	196,313
Provisión obligaciones sociales	6	-	11,821
Cambios en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		(413,368)	66,737
Inventarios		(66,892)	12,576
Gastos pagados por anticipado		(43,906)	54,136
Cuentas por pagar		776,196	(5,252)
Pasivos acumulados		95,371	(101,992)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		147,940	152,003
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de activo fijo, neto	5	(123,372)	(120,313)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(123,372)	(120,313)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) pasivo a largo plazo, compañías relacionadas		64,295	(105,711)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento		64,295	(105,711)
Incremento (disminución) neto de efectivo		88,863	(74,021)
Efectivo al inicio del año		153,537	227,558
Efectivo al fin del año		242,400	153,537

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros.


Sr. Eduardo Troitino
Gerente Financiero


Sr. Paul Carrera
Contador



ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida en Quito en octubre de 1995. Su objetivo principal, de acuerdo con escritura de fecha 19 de Septiembre del 2008, es la fabricación, manufactura, venta, comercialización, distribución, importación, exportación de toda clase de productos de belleza y perfumería o productos similares, cosméticos, entre otros.

Oriflame del Ecuador S.A. forma parte del Grupo de empresas Oriflame, el cual se dedica principalmente a la producción y comercialización de productos de belleza y de perfumería. Las operaciones de la Compañía corresponden principalmente a la comercialización de productos fabricados por sus compañías relacionadas del exterior. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con las demás entidades del referido grupo económico.

Los gastos de operación de la Compañía durante los ejercicios 2009 y 2008 han excedido sustancialmente los resultados brutos por ventas generados en dichos años. Ello ha determinado que se produjeran pérdidas por US\$785,248 y US\$492,331, respectivamente. El 18 de marzo del 2010 la Junta General Extraordinaria de Accionistas decidió autorizar que se realicen aportes para futuras capitalizaciones, al igual que en años anteriores, mediante la compensación del pasivo a largo plazo con el principal accionista de la Compañía, el cual ha confirmado a la Administración que continuará proporcionando el apoyo financiero, técnico y de otra naturaleza que pueda requerir la Compañía para poder continuar operando como una empresa en marcha.

Durante el año 2009 los mercados financieros mundiales repuntaron y la crisis por la que atravesaron está siendo lentamente superada, sin embargo, temas como el desempleo y la disminución en la demanda de los consumidores continúan afectando a la economía mundial. En el país temas como el desempleo, salvaguardas, incremento en tributos, costos laborales, etc., han ocasionando ciertas dificultades a la Compañía la cual ha visto disminuida la demanda de sus productos y por ende sus ganancias.

El Consejo de Comercio Exterior e Inversiones ("COMEXI") mediante resolución No. 466 inscrita en el Registro Oficial No. 512 del 22 de enero del 2009, estableció una salvaguarda para la balanza de pagos a las importaciones con carácter temporal (un año), a través de la aplicación de recargos y/o establecimiento de cuotas que limitan el volumen de importaciones en ciertas mercaderías. Para las importaciones que la Compañía efectúa se estableció: el 30% de recargo arancelario para los productos de maquillaje, cremas,

NOTA 1 - OPERACIONES

(Continuación)

compactos y talcos y, un cupo de importaciones del 70% para perfumes y fragancias, champúes, aguas de tocador, desodorantes y ciertos productos de belleza. Posteriormente, el 26 de junio del 2009 mediante resolución No. 487 el COMEXI sustituyó los cupos de importación establecidos para fragancias, champúes, desodorantes, entre otros, por un recargo arancelario del 12%.

Finalmente, el COMEXI mediante resoluciones Nos. 533 y 549 publicadas entre enero y febrero del 2010, estableció el cronograma y porcentajes de desgravación para la eliminación de los recargos por salvaguardas para todas las partidas sujetas a dicha medida hasta el 23 de julio del 2010.

La Administración informa que las situaciones antes indicadas han ocasionado durante el año 2009 cierto impacto en los resultados de la Compañía; consecuentemente, efectuará un seguimiento cercano a la evolución de las situaciones antes descritas con el fin de evaluar las medidas presupuestarias, comerciales y financieras a seguir para establecer condiciones que favorezcan el logro de los objetivos de posicionamiento en el mercado y crecimiento.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad ("NEC") y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

Con el objeto de unificar la presentación de los estados financieros del año 2009 con el del año 2008, se han efectuado reclasificaciones y reagrupaciones de ciertas cuentas del estado de resultados del año 2008, ver Nota 2 n).

b) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor de la venta de bienes, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos; se reconocen cuando su importe se puede medir confiablemente y es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro; esto, generalmente ocurre cuando los bienes han sido entregados a los clientes, éstos han aceptado los productos, la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada y se han resuelto todas las contingencias relacionadas a la venta.

c) Comisiones pagadas -

Los gastos por comisiones representan incentivos a clientes, con base en el volumen de ventas mensual. Se registran una vez que se han cumplido con todas las formalidades previstas en las políticas vigentes.

d) Efectivo -

Comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

e) Documentos y cuentas por cobrar clientes -

Corresponde a los montos adeudados por los clientes por la mercadería vendida. Si se espera cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Se constituye una provisión para cubrir el deterioro de las mismas con cargo a los resultados del año, la cual, se calcula considerando el 100% de la cartera que supera los 6 meses de antigüedad y, la diferencia se calcula según un análisis que considera antigüedad y comportamiento de cobro.

f) Inventarios -

Se presentan al costo histórico, calculado para productos terminados, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables. Se constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir pérdidas por inventarios descontinuados.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

g) Activo fijo -

Se muestra al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares estadounidenses de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de los activos fijos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

h) Posición en moneda extranjera -

Los saldos al cierre del ejercicio de las cuentas de activo y pasivo en monedas distintas al dólar estadounidense son convertidos a dólares con base en las tasas de cambio apropiadas vigentes a esa fecha. Las diferencias de cambio realizadas y no realizadas en efectivo al cierre del año son registradas en los resultados del ejercicio.

i) Obligaciones sociales -

Jubilación patronal

El costo de este beneficio jubilatorio definido por las leyes laborales ecuatorianas a cargo de la Compañía, determinado con base en estudios actuariales practicado por un profesional independiente, se provisiona con cargo a los resultados del ejercicio con base en el método de costeo de crédito unitario proyectado. Su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del balance general para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2009 y 2008 se encontraban prestando servicios a la Compañía con una antigüedad superior a 10 años y, se determina, descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando la tasa de interés del 4%.

Desahucio

El costo de este beneficio definido por las leyes laborales ecuatorianas a cargo de la Compañía, determinado con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente, se provisiona con cargo a los resultados del ejercicio.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

j) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados contables del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. La Compañía no registró provisiones por este concepto debido a que generó pérdidas en los años 2008 y 2009.

k) Impuesto a la renta -

El impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía no registró provisiones por este concepto debido a que generó pérdidas en los años 2008 y 2009.

l) Reserva legal -

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La Reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

m) Reserva de capital -

Incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas; el monto capitalizado podrá ser transferido a la cuenta de Capital Social cuando se completen los trámites legales pertinentes. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

n) Cambio en política contable -

Según lo establecido en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 5 "Utilidad o pérdida neta por el período, errores fundamentales y cambios en políticas contables", un cambio en una política contable debe efectuarse si el cambio resulta en una presentación más apropiada,

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

relevante o confiable de eventos o transacciones en los estados financieros de la Compañía. Los estados financieros y la información comparativa para periodos anteriores, se presentan como si la nueva política contable hubiera estado siempre en uso y se aplica retrospectivamente. El restablecer la información comparativa no da origen a la corrección de estados financieros que han sido aprobados por los accionistas o presentados a las autoridades de control.

Durante el año 2009 la Compañía reclasificó ciertos gastos de promoción, pago de comisiones e incentivos por ventas por US\$3,097,977 (2008: US\$2,976,587) del rubro costo de productos vendidos a gastos operativos que, en años anteriores, fueron registrados como parte del costo de de productos vendidos. La Administración de la Compañía considera que el criterio de esta reclasificación permite una medición razonable del la utilidad bruta, margen de contribución, entre otros indicadores financieros.

o) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF":

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012. Para el caso de Oriflame del Ecuador S.A., las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2011, fecha en la cual las NEC quedarán derogadas. Entre otros aspectos de dicha resolución y de la Circular No. SC.ICIG.2010.024 del 15 de marzo del 2010, se establece que la Compañía deberá elaborar obligatoriamente, hasta abril del 2010 un cronograma de implantación, hasta septiembre del 2010 la conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF al 1 de enero del 2010 y, posteriormente, efectuar dicha conciliación al 31 de diciembre del 2010. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para la Compañía, al 31 de diciembre del 2010 deben ser contabilizados el 1 de enero del 2011. La información antes indicada debe contar con la aprobación de la Junta General de Accionistas.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emitió el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

NOTA 3 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2009 la Compañía registra una posición pasiva neta de \$2,506,431 Euros (2008: \$2,147,496 Euros) equivalentes a US\$3,685,955 (2008: US\$2,988,670); principalmente por cuentas por pagar a Oriflame Cosmetics S.A., situación que originó un débito a los resultados del ejercicio por US\$166,019 por la apreciación del dólar frente al

NOTA 3 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA
(Continuación)

Euro en el año 2009. Situación opuesta al año 2008 que originó un crédito a los resultados del ejercicio por US\$211,043.

NOTA 4 - INVENTARIOS

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cosméticos y accesorios	1,434,952	1,673,266
Otros inventarios	429,650	452,898
Importaciones en tránsito	<u>370,193</u>	<u>296,625</u>
	2,234,795	2,422,789
Provisión inventarios descontinuados (Nota 6)	<u>(372,522)</u>	<u>(341,518)</u>
	<u><u>1,862,273</u></u>	<u><u>2,081,271</u></u>

La Administración de la Compañía informa que los inventarios no están afectados por gravamen alguno.

NOTA 5 - ACTIVO FIJO

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u> <u>%</u>
Muebles y enseres	236,689	230,139	10
Equipos de computación	555,624	462,390	33
Equipos de oficina	91,984	88,153	10
Sistemas de computación	57,438	57,438	33
Mejoras en locales	133,058	114,814	10
Vehículos	<u>50,259</u>	<u>50,259</u>	20
	1,125,052	1,003,193	
Menos:			
Depreciación acumulada	<u>(873,774)</u>	<u>(770,711)</u>	
	<u><u>251,278</u></u>	<u><u>232,482</u></u>	

NOTA 5 - ACTIVO FIJO
(Continuación)

Movimiento:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo inicial al 1 de enero	232,482	226,366
Adiciones netas	123,372	120,313
Depreciación del año	<u>(104,576)</u>	<u>(114,197)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>251,278</u>	<u>232,482</u>

NOTA 6 - PROVISIONES

Composición y movimiento al 31 de diciembre:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
<u>2009</u>				
Provisión para cuentas incobrables	1,451,024	195,321	188,852	1,457,493
Provisión inventarios descontinuados	341,518	285,890	254,886	372,522
Intereses por pagar (Nota 7)	177,606	100,725	27,414	250,917
Beneficios sociales (1)	153,408	543,703	544,191	152,920
Impuestos por pagar (2)	88,204	144,455	121,907	110,752
Obligaciones sociales (Nota 9)	11,821	-	-	11,821
<u>2008</u>				
Provisión para cuentas incobrables	1,444,082	295,798	288,856	1,451,024
Provisión inventarios descontinuados	230,692	196,313	85,487	341,518
Intereses por pagar (Nota 7)	119,517	58,089	-	177,606
Beneficios sociales (1)	219,735	223,946	290,273	153,408
Impuestos por pagar (2)	181,958	25,259	119,013	88,204
Obligaciones sociales (Nota 9)	-	11,821	-	11,821

- (1) Incluye principalmente beneficios sociales de Ley: Décimo tercer sueldo, Décimo cuarto sueldo, Vacaciones, Fondo de reserva, entre otros.
- (2) Corresponde al Impuesto al valor agregado, retención del Impuesto al valor agregado y retención de Impuesto a la renta realizada por la Compañía a terceros.

NOTA 7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Durante los años 2009 y 2008 se han efectuado las siguientes transacciones significativas con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las entidades con accionistas comunes y, con participación accionaria significativa en la Compañía:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Compra de inventarios de productos terminados</u>		
Oriflame Internacional AB	30,484	15,023
Oriflame Cosmetics S.A. (OCSA)	3,009,472	3,678,727
Oriflame Chile	16,691	18,640
Oriflame México	5,142	12,014
Oriflame Colombia	17,140	6,921
Oriflame Perú	66,970	12,569
Oriflame Kosmetiek B.V.	-	1,505
	<u>3,145,899</u>	<u>3,745,399</u>
<u>Gastos pagados</u>		
Oriflame Internacional AB (1)	27,017	73,215
Oriflame Cosmetics S.A. (OCSA) (2)	41,995	106,354
Oriflame Chile (3)	273,925	335,438
	<u>342,937</u>	<u>515,007</u>
<u>Venta de Inventarios</u>		
Oriflame Perú	2,528	11,015
Oriflame Chile	2,076	6,391
Oriflame México	13,991	29,550
Oriflame Colombia	15,471	25,461
	<u>34,066</u>	<u>72,417</u>
<u>Egresos operativos neto</u>		
Oriflame Luxemburgo	<u>65,901</u>	<u>67,315</u>

- (1) Corresponde a reembolso de gastos asignados a la Compañía principalmente por estudios de investigación y desarrollo, los cuales son facturados trimestralmente.
- (2) Reembolsos de gastos incurridos por OCSA correspondientes a gastos de viaje, conferencias y charlas en el exterior como reconocimiento a los mejores clientes de la Compañía por su gestión comercial dentro de la organización.
- (3) Corresponde a servicios de capacitación, asistencia técnica, financiera, comercial y de marketing mediante el diseño, desarrollo de catálogos y material impreso promocional contratados por la Compañía. Estos servicios son facturados trimestralmente con base en un acuerdo suscrito entre las partes el 22 de diciembre del 2006, a 5 años renovables a partir de su suscripción.

NOTA 7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

(Continuación)

- ii) US\$1,096,519 (US\$1,059,298 en el 2008) equivalentes a \$761,154 Euros, de un crédito a largo plazo otorgado por OCSA a la Compañía en diciembre del 2006, correspondientes a una renegociación de deuda por la importación de productos terminado por parte de la Compañía. Esta obligación devenga interés con una tasa del 6% anual.

Debido a las características del negocio, no se han efectuado con terceros operaciones similares a las indicadas precedentemente.

NOTA 8 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

Los años 2006 al 2009 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Precios de Transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia o "arms's length" para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 5,000,000. La normativa vigente establece que se incluya como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2010. Adicionalmente exige que la Compañía en su declaración de Impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos con partes relacionadas.

A la fecha de emisión de este informe, la Compañía no dispone del informe de precios de transferencia definitivo, para determinar la posible existencia de efectos significativos de las referidas normas sobre el monto de tributos contabilizados por la Compañía, sin embargo considerando que las transacciones son similares a las del año 2008 y que los resultados del estudio del año anterior no arrojaron ajustes, los asesores tributarios de la Compañía, han confirmado en su análisis preliminar que no prevén impactos relacionados con este asunto en los estados financieros del año 2009.

Amortización de pérdidas fiscales acumuladas -

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida tributaria de un año puede compensarse con las utilidades tributarias que se obtuvieron dentro de los cinco años

NOTA 8 - IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas. Al cierre del año 2009 las pérdidas tributarias ascienden a US\$712,670 (2008: US\$321,238), las cuales están sujetas a confirmación por parte de las autoridades tributarias.

Convenio de doble tributación -

De acuerdo con lo establecido en la normativa tributaria vigente, la Compañía puede aplicar el beneficio de doble tributación con Chile si, Oriflame Chile certifica su residencia fiscal a través de un certificado emitido por la autoridad legal competente en Chile y, el Cónsul ecuatoriano en dicho país legaliza el certificado en idioma español. Adicionalmente, la normativa tributaria vigente a partir del año 2008 establece que, a efectos de comprobar la pertinencia y existencia del gasto y, el análisis de este último respecto a si es gravado o no con el Impuesto a la renta, los pagos efectuados a Oriflame Chile deberán contar con una certificación de auditores independientes que tengan sucursales, filiales o representación en Chile y Ecuador; dicho certificado se emitirá en idioma español y puede constar en dos cuerpos, uno por el auditor con sede en el exterior y otro por el auditor con sede en el Ecuador.

La Administración de la Compañía informa que actualmente está llevando a cabo los procedimientos requeridos para obtener: el certificado de residencia fiscal por el año 2009 y la certificación del auditor independiente de Chile por el año 2009. Si, por cualquier razón, el certificado de residencia fiscal y/o la certificación del auditor independiente no son obtenidos, las autoridades tributarias podrían concluir que los beneficios de doble tributación no son aplicables y, por consiguiente, reclamar el pago de una retención de Impuesto a la renta del 25% sobre los pagos efectuados a Oriflame Chile. Durante el año 2009, dichos pagos totalizaron aproximadamente US\$275,000.

Impuesto a los Consumos Especiales -

A partir del año 2008, de acuerdo a lo establecido en la Ley reformativa para la Equidad Tributaria, se estableció el impuesto a los consumos especiales (ICE) aplicable a los bienes y servicios de producción nacional o importados donde constan perfumes y aguas de tocador que deberá tributar el importador con una tarifa mínima del 20%.

Otros asuntos -

La Ley reformativa a la Ley de régimen tributario interno y a la Ley reformativa para la equidad tributaria publicada el 23 de diciembre del 2009, entre otros, introdujo los siguientes cambios en materia tributaria aplicables a partir del año 2010: i) criterios para definir partes relacionadas por presunción, ii) aspectos a considerar para el pago de dividendos, iii) límites de deducibilidad de gastos indirectos asignados del exterior, iv) criterios de exención para la aplicación del régimen de precios de transferencia, v) criterios y bases para el cálculo y pago del anticipo de Impuesto a la renta, vi) IVA en la importación de servicios, vii) aumento del

NOTA 8 - IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

impuesto a la salida de divisas al 2%; este último impuesto, desde el año 2008 es aplicable a las importaciones.

NOTA 9 - OBLIGACIONES SOCIALES

Jubilación patronal -

El saldo de la provisión para jubilación patronal al 31 de diciembre del 2009 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2009 y 2008 se encontraban prestando servicios a la Compañía con una antigüedad superior a 10 años.

Dicho estudio está basado en las normas que sobre este beneficio contiene el Código de Trabajo, y ha utilizado la metodología de cálculo denominada "costeo de crédito unitario proyectado", habiéndose aplicado una tasa anual de descuento del 4% para la determinación del valor actual de la reserva matemática.

Desahucio -

Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre del 2009, dichos pasivos se determinan con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente, y se provisionan con cargo a los resultados del ejercicio.

NOTA 10 - CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital pagado está constituido por 20,000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$0.04. Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de compañías con indicación del dueño de esa compañía, así como de sus directores.

NOTA 11- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de marzo del 2010) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.